

CNE-JD-CA-122-2021
19 de mayo del 2021

Señora
Sandra Arias Salazar
Auditora Interna a.i. CNE

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Estimadas señoras:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 122-05-2021**, de la **Sesión Ordinaria N° 10-05-2021** del **19 de mayo 2021**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 122-05-2021

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido el informe N° AU-002-2021 y solicita a la Dirección Ejecutiva que en conjunto con la Auditoría Interna armonicen el mismo.
2. La Junta Directiva de la CNE conoce el informe de avance por parte de la Dirección Ejecutiva, la cual mediante los siguientes oficios solicita en algunas disposiciones, el Cambio de Estado a Cumplidas a la Auditoría Interna:
 - a) CNE-DE-OF-176-2021 (3 Disposiciones) En Proceso de Verificación por A.I.
 - b) CNE-DE-OF-232-2021 (1 Disposición) En Proceso de Verificación por A.I.
 - c) CNE-DE-OF-262-2021 (27 Disposiciones) En Proceso de Verificación por A.I.
 - d) CNE-DE-OF-267-2021 (1 Disposición) En Proceso de Verificación por A.I.
 - e) CNE-DE-OF-274-2021 (1 Disposición) En Proceso de Verificación por A.I.

ACUERDO APROBADO

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo